	ACTA DE INICIO	Codigo FTC-004
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA**			
INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	MC-124-2025			
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA			
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA			
FECHA SUSCRIPCIÓN :	15 de abril de 2025			
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	15/04/2025-2025000253			
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	**GARANTÍA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**			
	VIGENCIA DESDE 11/04/2025	HASTA 20/04/2026	SUMA ASEGURADA	$ 1,171,150.00
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS			
	VIGENCIA DESDE 11/04/2025	HASTA 20/04/2026	SUMA ASEGURADA	3.513451
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	23 de abril de 2025			
FECHA DE PUBLICACION DEL CONTRATO EN EL SECOP	N.A.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 11,711,504.00			
FORMA DE PAGO	El valor del contrato sera cancelado por el municipio de Gacheta al contratista una vez sean expedidas las polizas en cada uno de los ramos asegurados de acuerdo a la necesidad de expedicion y venciminto de las mismas.			
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES			
FECHA INICIO:	23 de abril de 2025			
FECHA TERMINACION:	22 de octubre de 2025			
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES			
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIENRO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
CONTRATISTA	SERVICIOS DE CONSULTORIA Y COMERCIALIZACION GLOBAL COLOMBIA S.AS.			
NIT	901.407.087-7			
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON JAVIER BELTRAN BELTRAN			
C.C	3.065.627			

ACTA DE INICIACIÓN

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los **23 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2025**

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, toda vez que están reunidos los requisitos legales pertinentes, hecho que se ha verificado por parte del supervisor del contrato.

Con la firma de la presente acta, el supervisor arriba indicado acepta la designación de tales funciones de supervisión del contrato que nos ocupa y asume toda la responsabilidad legal frente a las actividades que le competen.

Por tanto el supervisor y el contratista declaramos conocer plenamente las condiciones contractuales, las normas aplicables y las obligaciones que del contrato se derivan; declaramos que el contrato reúne todos los requisitos para su ejecución y con la firma de la presente acta, declaramos dar por iniciada la ejecución del objeto contractual.

OBSERVACIONES:

WILSON JAVIER BELTRAN BELTRAN
3.065.627

CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL